

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL (01,09)

Partida	: 10
Capítulo	: 01
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		133.267.037
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		15.561
	02	Venta de Servicios		15.561
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		129.324
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		119.829
	99	Otros		9.495
09		APORTE FISCAL		133.122.152
	01	Libre		133.122.152
		GASTOS		133.267.037
21		GASTOS EN PERSONAL	02	10.690.709
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	3.140.717
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		62.053.055
	01	Al Sector Privado		10.770.815
	001	Programa de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación		10.646.930
	002	Auditorías Externas Sistema Nacional de Mediación		123.885
	03	A Otras Entidades Públicas		51.250.646
	201	Equipo de Acompañamiento Reforma Penal Adolescente	04	430.335
	208	Corporaciones de Asistencia Judicial	05,06	46.651.759
	401	Corporaciones de Asistencia Judicial - Programa de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes	07,08	4.168.552
	07	A Organismos Internacionales		31.594
	001	Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos		31.594
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		122.986
	03	Vehículos		17.304
	04	Mobiliario y Otros		9.407
	05	Máquinas y Equipos		3.090
	07	Programas Informáticos		93.185
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		55.692.706
	02	Proyectos		55.692.706
32		PRÉSTAMOS		1.566.864
	06	Por Anticipos a Contratistas		1.566.864

GLOSAS :

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL (01,09)

Partida	: 10
Capítulo	: 01
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
01		Dotación máxima de vehículos		20
02		Incluye :		
	a)	Dotación máxima de personal		364
		Al personal que se desempeñe en la Subsecretaría en comisión de servicio, no le serán aplicables las limitaciones establecidas en el D.F.L N° 29, de 2005, Ministerio de Hacienda.		
		Incluye recursos para la unidad técnica encargada de la supervisión y control del Programa de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes de Centros Residenciales del Servicio Nacional de Menores, a ejecutarse a través de las Corporaciones de Asistencia Judicial:		
		- N° de personas		3
		- Miles de \$		101.995
	b)	Horas extraordinarias año		
		- Miles de \$		64.703
	c)	Autorización máxima para gastos en viáticos		
		- En territorio nacional, en Miles de \$		91.096
		- En el exterior, en Miles de \$		16.573
	d)	Convenios con personas naturales		
		- N° de personas		38
		- Miles de \$		701.737
	e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas		36
		- Miles de \$		564.477
03		Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N° 1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.		
		- Miles de \$		59.151
04		Con cargo a estos recursos se podrá efectuar solo los gastos de operación que sean necesarios para la ejecución del programa, incluidos los gastos en personal.		
		Incluye:		
		Convenios con personas naturales		
		- N° de personas		7
		- Miles de \$		199.615
05		Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las leyes N° 17.995 y N° 18.632.		
06		El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos enviará a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y la Comisión Mixta de Presupuestos, información semestral de los resultados y cumplimiento de objetivos de la Corporación de Asistencia Judicial, en base a estadísticas desagregadas regionalmente que indiquen a lo menos, el número de beneficiarios en cada uno de los 6 componentes que conforman el programa, las acciones realizadas en cada componente y el número de beneficiarios por cada acción en cada componente.		
07		Con cargo a estos recursos se podrá efectuar los gastos de operación que sean necesarios, incluidos gastos en personal, para la ejecución del Programa de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes de Centros Residenciales del Servicio Nacional de Menores, en las regiones		

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL (01,09)

Partida	: 10
Capítulo	: 01
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------

de Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos, del Maule, Biobío, Aysén y Magallanes. La Subsecretaría deberá enviar mensualmente a la Dirección de Presupuestos un informe detallado de la ejecución del programa.

- 08 El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos enviará a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, a la Comisión de Familia y Adulto Mayor y a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, información semestral, a partir de marzo del año 2019, sobre el grado de avance del Programa de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes de Centros Residenciales del Servicio Nacional de Menores.
- 09 Incluye \$ 345.221 miles, para la aplicación de la Ley N°21.057, que regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales. El servicio deberá enviar mensualmente a la Dirección de Presupuestos un informe detallado del uso de estos recursos.